

Resolución Consejo Directivo

	r /				
	111	m	Δ	rn	
1 4					

Referencia: EX-2024-06541200-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación REDEC-2025-2723-E-UBA-DCT_FFYB - Admisión definitiva al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Lic. en Biología Daniela Alejandra RODRÍGUEZ CARRASCAL

VISTO la REDEC-2025-2723-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se deja establecido que la Licenciada en Biología Daniela Alejandra RODRÍGUEZ CARRASCAL ha dado cumplimiento al requisito establecido mediante resolución RESCD-2025-220-UBA-DCT_FFYB con motivo de su admisión al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11 y atento lo acordado en la sesión de fecha 26 de agosto de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2025-2723-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se deja establecido que la Licenciada en Biología Daniela Alejandra RODRÍGUEZ CARRASCAL ha dado cumplimiento al requisito establecido mediante resolución

RESCD-2025-220-UBA-DCT_FFYB con motivo de su admisión al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires; cuya copia pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

(posee archivo embebido)